

y no estar mudabara de al to
e lla que a de mos que de los tus
partes de glorio ed pais que chie
dano dando no adessado
una edicho rno =

Y en este estado entro el Sr Don
Antonio Garcia de Alcazar Mayor
de yauiendo se leydo las dhas
peticion puentada de dhas
quiere y luen y contradiccion
de dhas y acuerdo de dhas se con
firmo con contradiccion de dhas
Sr Don Juan de Argote y de mos
con sortu = y de dhas de dhas
acordo que en un cargo de ellos
se cumpla lo probado y acuerdo
de dhas = En este punto
des = de dhas = esciertado que no
balle =

Y non laud acuerdo se por en
los lados de la peticion en el libro
capitular =

M. J. Ortega del Rey
Don Martin
de Jimenez

